



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 46821

**Nombre:** Prácticas Externas

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2273 - Máster Universitario en Protección Radiológica Ambiental	Facultat de Física	1	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2273 - Máster Universitario en Protección Radiológica Ambiental	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

### COORDINACIÓN

DIAZ MEDINA JOSE

YAHLALI HADDOU NADIA

## RESUMEN

La asignatura "Prácticas Académicas Externas" pertenece al Módulo Práctico que forma parte del Máster en Protección Radiológica Ambiental. Las prácticas externas se organizan sobre la base de convenios suscritos por cada una de las Universidades que participan en la impartición del Máster con empresas y centros de I+D+i.

Perfil profesional: Las prácticas externas pretenden completar la formación teórico-práctica recibida por el alumnado en el resto de las asignaturas del máster con una adecuada experiencia profesional.

El trabajo a desarrollar en las prácticas tendrá una duración de 110 horas presenciales, de las cuales 100 h se dedicarán a las prácticas en la entidad receptora que se complementarán con 10 h de tutorías que recibirá por parte del Tutor externo, quien será el encargado de supervisar su trabajo, y del Tutor académico, que será un profesor del Máster Universitario en Protección Radiológica Ambiental.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han establecido requisitos para esta asignatura.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2273 - Máster Universitario en Protección Radiológica Ambiental

Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan la distribución y destino de los radionucleidos en el medio hídrico, el suelo y la atmósfera.

Comprender que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto a los derechos fundamentales, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, el principio de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y la protección medioambiental y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas derivados de la radiactividad ambiental.

Identificar y aplicar las tecnologías, herramientas y técnicas en el campo de la protección radiológica ambiental.

Integrar la protección radiológica en el marco ambiental y del desarrollo sostenible.

Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos radiológicos ambientales.

Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de magnitudes relevantes para el análisis de problemas derivados de la radiactividad ambiental.

Poseer y comprender conocimientos sobre las radiaciones ionizantes que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación en el campo de la radiactividad ambiental.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos sobre las fuentes de radiactividad, su interacción con la materia y efectos sobre los seres vivos y entrenarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan referidas a las radiaciones ionizantes, a su uso y efectos en el medio ambiente a públicos



especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de desarrollar proyectos en el campo de la protección radiológica ambiental.

Ser capaz de aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas derivados de la radiactividad ambiental.

Valorar y aplicar las medidas de protección radiológica para la mejora de la calidad ambiental y de la salud.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Las prácticas externas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones o entidades, organismos públicos y privados de investigación, de ingeniería, de prestación de servicios, y UTPRs, que tienen como objetivo enriquecer y complementar su formación universitaria, al tiempo que le proporciona una profundización en los resultados de aprendizaje que necesitará una vez se haya graduado.

Entre las actividades que realizarán los estudiantes caben destacarse: toma y conservación de muestras, separaciones radioquímicas, preparación de fuentes de calibración, detectores radiométricos, cálculos y análisis de resultados, elaboración de informes, entre otros.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	100,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	10,00
<b>Total horas</b>	<b>110,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
<b>Total horas</b>	<b>40,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Crterios para la adjudicación de las plazas.

Con antelación al inicio del segundo semestre, los coordinadores de cada Universidad participante en la impartición del Máster comunicarán a sus alumnos la relación de las plazas disponibles en diferentes empresas e instituciones, detallando, hasta donde sea posible, los plazos y condiciones específicas, si las hubiere, para



poder optar a cada una de ellas. Los alumnos seleccionarán la empresa de su interés y, en caso de haber más de un alumno interesado en la misma empresa, los coordinadores enviarán los CV's de estos alumnos para que el tutor externo pueda proceder a la selección del estudiante.

Las actividades formativas concretas dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el alumno en prácticas. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada en algunos casos por formación teórico-práctica específica proporcionada por la entidad/institución de acogida (por ejemplo, manejo de software o instrumentación específicos).

La supervisión se realizará de forma periódica por parte de los dos tutores; asimismo ambos orientarán al alumno en la realización de la Memoria de Prácticas.

La realización de las Prácticas no supondrá, en ningún caso, relación laboral ni contractual, con la entidad en la que se desarrollen las mismas, dada la naturaleza académica y formativa de dichas prácticas. Así, se instrumentarán a través de un convenio de colaboración educativa entre la empresa y la universidad.

En resumen, la metodología docente que se empleará está formada por:

MD2	Prácticas en laboratorios especializados o aulas de informática
MD3	Resolución y discusión en grupo de problemas y ejercicios prácticos
MD4	Tutorías individuales o colectivas, con interacción profesorado-estudiantes
MD5	Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos
MD6	Evaluaciones y exámenes

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación:

La evaluación de la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos en la asignatura se realizará mediante la aplicación de una serie de procedimientos objetivos, descritos más abajo. Los alumnos deben asistir a la totalidad de horas de prácticas externas, salvo razones debidamente justificadas

SE6 Memoria de prácticas externas: revisión de la memoria escrita teniendo en cuenta el aprovechamiento que el alumnado muestra de los conocimientos adquiridos durante la realización de sus prácticas externas.



SE7 Informe tutor/a del centro de prácticas externas. Se hará una valoración por parte del tutor externo del alumno respecto a los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos, habilidades y competencias.

Actividades de evaluación	Peso sobre la calificación final	Recuperable (Sí/No)	Nota mínima*	Nota de validación**
Memoria de prácticas externas: revisión de la memoria escrita teniendo en cuenta el aprovechamiento que el alumnado muestra de los conocimientos adquiridos durante la realización de sus prácticas externas.	30%	no	--	--
Informe tutor/a externo.	70%	no	--	--

\* La nota mínima es la calificación exigida para que el elemento de evaluación se considere en la nota media (con su peso correspondiente). Si no se supera, puntuará con 0 puntos. El estudiante puede aprobar la asignatura si la calificación final es suficiente.

\*\* La nota de validación es la calificación exigida para que el elemento de evaluación se considere en la nota media (con su peso correspondiente). Si no se supera, puntuará con 0 puntos. El estudiante no puede aprobar la asignatura.

## Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el Acuerdo normativo 15418, de 26 de marzo de 2024, por el que se aprueba la normativa sobre comportamientos constitutivos de fraude académico y comportamientos contrarios al Código de integridad en los procesos de evaluación de la Universidad de las Illes Balears, se aplicarán las siguientes consecuencias: (a) en caso de fraude académico, se abrirá un procedimiento disciplinario; (b) en caso de comportamiento contrario al Código de integridad, se calificará con «0» el elemento de evaluación en cuestión, y este perderá, en su caso, la condición de recuperable..

## BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de referencia del Máster, contenida en el conjunto de asignaturas que lo conforman.

Los/as tutores/as de prácticas externas facilitarán la bibliografía correspondiente.